Decretan duelo oficial en Cuba por muerte de presidente vietnamita

La Habana, 21 sep (RHC) El Consejo de Estado de Cuba decretó duelo oficial y nacional en nuestro territorio con motivo del deceso este viernes del presidente de Vietnam, Tran Dai Quang.

De acuerdo con una nota difundida por la televisón nacional, el duelo oficial se extenderá desde las 06:00, hora local, del 22 de septiembre, hasta la medianoche del domingo 23; y el lunes 24 será día de duelo nacional.

Durante la vigencia de los mismos, la bandera de la Estrella Solitaria se deberá izar a media asta en los edificios públicos e instituciones militares.

Además, durante el duelo nacional quedan suspendidos los espectáculos públicos y actividades festivas.

En horas de la mañana de este viernes, el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Esteban Lazo, envío sus condolencias al pueblo vietnamita y se dedicó un minuto de silencio a la memoria del dirigente antes de comenzar una sesión de trabajo.

Lazo resaltó la amistad que une a Cuba y Vietnam, y recordó que durante la visita de Tran Dai Quang a la mayor de las Antillas quedó inaugurado oficialmente, en noviembre de 2016, el Capitolio de La Habana como sede institucional de la Asamblea Nacional.

Asimismo, destacó que el líder vietnamita fue el último jefe de Estado que se reunió con el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, antes de su partida física.

Tran Dai Quang, quien ocupaba el cargo de presidente desde abril de 2016, murió hoy en el hospital militar central de la capital de esa nación asiática, Hanoi, donde permanecía ingresado en condición crítica.

Según informó la agencia oficial de noticias de Vietnam, el dignatario, de 61 años de edad, padecía una grave enfermedad y desde hace algún tiempo recibía tratamiento. (Fuente: PL).

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/172164-decretan-duelo-oficial-en-cuba-por-muerte-de-presidente-vietnamita

Radio Habana Cuba